

Anuncian creación de la Fiscalía General del Edomex en sustitución de la PGJEM

INFORMACIÓN DE DEPENDENCIAS Para tener un espacio de procuración de justicia profesional y eficiente, que responda a las necesidades de la ciudadanía y que elimine actos de corrupción, el gobernador Eruviel Ávila envió al Congreso local la iniciativa para crear la Fiscalía General del Estado de México, que sustituirá a la Procuraduría General de Justicia estatal (PGJEM). La iniciativa para convertir a la PGJEM en Fiscalía General ingresó este jueves a la Cámara de Diputados local y la propuesta se armoniza con los lineamientos de la reforma constitucional federal para el inicio del nuevo Sistema Nacional de Justicia Penal. Explicó que, al gozar de autonomía, la nueva fiscalía realizará su función sin responder a presiones de alguno de los poderes públicos del Estado, y sancionará a cualquiera que cometa algún delito, sin importar que ostente un cargo público. Eruviel Ávila dijo que será un organismo que cuente con un presupuesto propio y libertad en las designaciones, funcionamiento o cuestiones técnicas, así como contar con personal que rinda buenas cuentas, brinde imparcialidad en todos los casos.